



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2019-0404

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y VEINTICINCO MINUTOS del día SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0404 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y art. 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

Documentos o guías, protocolos, reglamentos y políticas universitarias orientados a la prevención e investigación para la erradicación de la violencia contra las mujeres de comunidades universitarias

La Dirección Nacional de Educación Superior (DNES) informa que según lo previsto en el art. 11 y 12 del Reglamento General de la Ley de Educación Superior, previo a su modificación según Decreto Legislativo N° 30 de fecha 22 de mayo de 2019, publicado en el Diario Oficial N° 95, Tomo N° 423 de fecha 27 de mayo de 2019, los planes de estudio de todas las carreras de nivel superior, han abordado la temática de Prevención de la violencia intrafamiliar y de género, de tal forma que, si no incorporan explícitamente la temática o alguno de sus derivados, los planes de estudio no son autorizados por la DNES). Cada Institución de Educación Superior (IES) en el marco de la Libertad de cátedra y autonomía, realiza las campañas que considera pertinentes, las cuales serán monitoreadas por la DNES, con base en el Art. 21 de la LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES. Existe una iniciativa denominada RED DE MUJERES LIDERES DE EDUCACION SUPERIOR- USAID. (Consultar a ITCA- Presidencia de REDLIES).

Karla Lisette Rivera Ramírez
Oficial de Información Interina Ad. (10/01/2019)

